



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA

**14546**

*Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp. 1248462A. Aprobación del Proyecto básico y el proyecto de actividades de las Casas del Retiro*

La Junta de Gobierno Local en sesión de 17 de diciembre de 2025 aprobó el proyecto básico y el proyecto de actividades de las Casas del Retiro.

Este proyecto se financiará por el fondo de impulso del turismo sostenible, con cargo al presupuesto del AETIB (ITS2024-2025-049 – Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación Sus Casas del Retiro).

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado copiando la siguiente URL en su navegador:

[https://ajtpalma.sharepoint.com/:f/s/INFORMACIPBLICA.INFRAESTRUCTURESIAACCESSIBILITAT/IgA7b42\\_dTJFR7zOlda7vf9oAf\\_GWBUVez2rNVPJhIHqD2A?e=8fTwLe](https://ajtpalma.sharepoint.com/:f/s/INFORMACIPBLICA.INFRAESTRUCTURESIAACCESSIBILITAT/IgA7b42_dTJFR7zOlda7vf9oAf_GWBUVez2rNVPJhIHqD2A?e=8fTwLe)

Palma, a fecha de firma electrónica (18 de diciembre de 2025)

**La jefe de servicio administrativo**

pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

(BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Catalina Gordiola Juncadella

